

acordado y acordaron, se que para
plata mandado por su Ex.^{ca} en el
R.^{do} título, y para conseguirlo que
se de al Sr. D.^o D.^o Cleto Mancera
Cortés, la posesión del empleo de
Alcalde mayor de esta Villa para que
biere elegido, lo qual sea, y se ex-
tienda con la obligac.^{on} que le bie-
re prebenida, de obligar y pre-
sentar las fianzas necesarias en
el termino que previene la ley;
y para ello, vele para que dentro de
meses de la comisac.^{on} deste articu-
lo para que venga a el a Rubi
y jurar la ofi.^{ca} en la carfan-
-midad acordada: Lo qual visto he-
do y entendido por Sr. D.^o Alcalde
Mayor D.^o D.^o fue para obrar con
potestad y licitud con los S.^{res} con-
sejales, defensor, y defensor alca-
posicion que viene decretada, con
la proteccion de que no le posea por

